



Estimado(a) usuario(a),



Te informamos que a partir del **31° de diciembre de 2021** *caducó la licencia del agente antivirus Kaspersky*, instalado en los equipos de cómputo institucionales. Esto no debe tener impacto en la operación de tu equipo, sin embargo, en caso de que se muestre una ventana notificando la expiración de la protección de antivirus, deberás cerrarla para continuar trabajando.

La instalación de la nueva solución de *seguridad denominada Cortex XDR* se realizará de manera automática cuando te encuentres conectado (a) a la red institucional.

Si estás trabajando de manera remota dicha actualización se realizará durante el tiempo que estés conectado(a) por el cliente VPN (Globalprotect), en caso de que esto no se lleve a cabo por alguna razón, deberás reportarlo a la mesa de servicio, con la finalidad de evitar cualquier incidencia de virus informático.

En caso de aún tener instalada la solución anterior de Kaspersky, deberás también reportarlo a la mesa de servicio para llevar a cabo su desinstalación.

kaspersky



Mesa de Servicio
111@scjn.gob.mx
para recibir asistencia técnica.



Atentamente

Dirección General de Tecnologías de la Información